

UNIVERSIDAD ISRAEL (UISRAEL)



FACULTAD DE DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL

TRABAJO DE GRADO 1

TEMA: ELABORACIÓN DE UN PRODUCTO CD MULTIMEDIA PARA
LA DIFUSIÓN DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

AUTOR: ROMMEL SANTACRUZ

TUTOR: LIC. FABIÁN LUNA

QUITO – ECUADOR

2015

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, Rommel David Santacruz García, con cédula de ciudadanía No 171189876-5, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el presente trabajo de graduación, “ELABORACIÓN DE UN PRODUCTO MULTIMEDIA PARA LA DIFUSIÓN DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL”, como los contenidos presentados, ideas, estudios y síntesis son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de grado.

Quito 10 de junio del 2015

AUTOR

Rommel David Santacruz García

DEDICATORIA

A Dios por su guía y fortaleza y bendiciones necesarias para culminar esta meta profesional.

Con todo mi cariño y mi amor para mis padres José y Mariana que con su amor, diligencia, abnegación y ejemplo me orientaron para desempeñar esta meta profesional, sin su apoyo no habría logrado alcanzar este objetivo.

A mis hijos que han sido la principal motivación de seguir adelante y derribar todo obstáculo que en el camino se me presente, a mi esposa Johanna, mi compañera de vida por su amor incondicional y por su constante apoyo para terminar este peldaño profesional.

Rommel David Santacruz García

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la Universidad Israel porque a través de todos los docentes que formaron parte de mi carrera profesional pude lograr esta importante meta.

En mi vida profesional han sido muchas las personas que me gustaría agradecerles el aprecio, lecciones, apoyo y los valiosos momentos compartidos, algunas permanecen cerca y otras en mis recuerdos, sin importar donde estén les agradezco por formar parte de mí, por todo lo que me han enseñado durante este tiempo.

Rommel David Santacruz García

RESUMEN

Este trabajo de investigación tuvo como finalidad la elaboración de un producto multimedia con la finalidad de difundir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, para enseñar las diferentes normas y reglamentos de tránsito.

De acuerdo al estudio analítico realizado y partiendo de la aplicación de la metodología causa – efecto se determinó el problema de la cual se determina la falta de material de difusión de la ley de tránsito, utilizando instrumentos como encuestas y recopilación bibliográfica para desarrollar el producto final.

Con este motivo hemos desarrollado el diseño gráfico con la producción de objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos como es la ley orgánica de Tránsito, utilizando la multimedia podemos hacer fácil el acceso a nuestro público objetivo.

ABSTRACT

This work of investigation was aimed at developing a multimedia product with the objective of spreading the Law on Land Transportation, Traffic and Road Safety, to teach the different traffic rules and regulations.

According to the analytical study and based on the application of the methodology cause - effect which the problem of the lack of material dissemination of traffic law is determined it is determined using tools such as surveys and bibliography to develop the final product.

For this reason we developed the graphic design to the production of visual objects intended to communicate specific messages such as the Organic Law of Traffic, using the media we can access easily to our target audience.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Contextualización (macro, meso y micro)	4
Justificación.....	7
General.	9
Específicos.....	9
CAPÍTULO I.....	10
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
1. Tecnología.....	10
1.1. Tecnologías de la información y la comunicación, evolución	11
1.2. Aportes de los productos multimedia.....	12
1.3. Diferentes productos multimedia	14
1.4. Sistemas informáticos portátiles.....	14
1.5. Antecedentes investigativos	15
1.6. Fundamentaciones	17
1.7. Marco conceptual	17
1.8. Hipótesis de trabajo	18
1.9. Señalamiento de variables	18
1.10. Enfoque de la modalidad.....	22
1.11. Tipo de trabajo de investigación.....	23
1.12. Referencia estadística	23
1.13. Plan de recolección de la información.....	25
CAPÍTULO II.....	27
DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO.....	27
RESULTADOS	27

2.1. Recopilación Bibliográfica.....	27
2.2. Encuesta y entrevista	27
2.3. Población y muestra	27
2.4 Análisis e Interpretación de datos	28
2.5. Ideas a defender.....	39
CAPÍTULO III	54
3.1. Descripción del producto.....	54
3.2. Tipografía	55
3.3. Retícula.....	55
3.4. Color.....	56
3.5. Técnicas de diseño.....	57
3.6. Creatividad	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS.....	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Datos año 2012	24
Gráfico 2. Datos año 2013	25
Gráfico 3. Datos hasta el mes de junio 2014.....	25
Gráfico 4. Datos de identificación.	28
Gráfico 5. Edad	29
Gráfico 6. Ha oído hablar de Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV).....	30
Gráfico 7. ¿Es Usted?.....	31
Gráfico 8. Cree usted que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros	32
Gráfico 9. Conoce las multas y sanciones que tiene la LOTTTSV	33
Gráfico 10. Le han sancionado por incumplir la LOTTTSV siendo.....	34
Gráfico 11. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV vía	36
Gráfico 12. Preferiría material interactivo que le informe sobre la LOTTTSV....	37
Gráfico 13. Que recomendaría para disminuir los accidentes de tránsito en el país	38
Gráfico 14. Datos de identificación	40
Gráfico 15. Datos de identificación	41
Gráfico 16. Cree que este producto ayude a la difusión de la LOTTTSV	42
Gráfico 17. ¿Este producto es de fácil entendimiento?.....	43
Gráfico 18. ¿A su criterio el producto multimedia entregado le pareció?	44
Gráfico 19. ¿Considera que el producto ayudará a reducir los índices de accidentes de tránsito?.....	45
Gráfico 20. ¿Este producto ayudará a las autoridades a difundir la LOTTTSV? .	46
Gráfico 21. A quien es de mayor utilidad el producto multimedia presentado.....	47
Gráfico 22. ¿Qué información que desconocía de la LOTTTSV le pareció más relevante?.....	48
Gráfico 23. La Ciudadanía estará más informada con el producto presentado.....	49
Gráfico 24. Cree que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Edad	29
Figura 2. Ha oído hablar de Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)	30
Figura 3. ¿Es usted?	31
Figura 4. Cree usted que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros.....	32
Figura 5. Conoce las multas y sanciones que tiene la LOTTTSV	33
Figura 6. Le han sancionado por incumplir la LOTTTSV siendo	34
Figura 7. Cree usted que se debe dar mayor difusión a la LOTTTSV para no cometer infracciones y recibir multas	35
Figura 8. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV	35
Figura 9. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV vía	36
Figura 10. Preferiría material interactivo que le informe sobre la LOTTTSV	37
Figura 11. Que recomendaría para disminuir los accidentes de tránsito en el país	38
Figura 12. Datos de identificación	40
Figura 13. Datos de identificación	41
Figura 14. Cree que este producto ayude a la difusión de la LOTTTSV.....	42
Figura 15. ¿Este producto es de fácil entendimiento?.....	43
Figura 16. ¿A su criterio el producto multimedia entregado le pareció?.....	44
Figura 17. ¿Considera que el producto ayudará a reducir los índices de accidentes de tránsito?.....	45
Figura 18. ¿Este producto ayudará a las autoridades a difundir la LOTTTSV?...	46
Figura 19. A quien es de mayor utilidad el producto multimedia presentado	47
Figura 20. ¿Qué información que desconocía de la LOTTTSV le pareció más relevante?	48
Figura 21. La Ciudadanía estará más informada con el producto presentado	49
Figura 22. Cree que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros.....	50
Figura 23. ¿El producto debe estar siempre disponible para el público en general?	51

INTRODUCCIÓN

Un producto multimedia es algo que puede reproducir música, videos, ejecutar un programa de código fuente, vista o de alguna manera mejorar electrónicamente la información contenida en el propio artículo más allá de los gráficos normales.

La multimedia no es más que la transmisión de información por medio de un elemento informático, incluyendo gráficos, sonidos, fotos. La comunicación multimedia favorece a la transmisión de un mensaje de manera más clara, directa y didáctica, generando una mayor expectativa por el mensaje.

Al utilizar símbolos que nos ayudarían a comunicar y reforzar el mensaje que emitimos con la multimedia, en este proceso interviene la semiótica y la señalética que es el uso del signos de forma adecuada teniendo en cuenta el espacio donde va a utilizarse, el comportamiento y que necesidad deseamos cubrir.

El factor principal que en nuestro producto debemos tomar en cuenta es la Ley de Tránsito que es la principal herramienta o es la principal información que queremos dar a conocer a nuestro público objetivo.

El proyecto es generar un material multimedia que pueda ser utilizado en una campaña de Educación Vial sobre la nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad, de esta manera se ayudará al público en general para que pueda ver de diferente forma como se debe desarrollar la movilidad y cuáles son sus deberes y derechos al momento de transitar por las diferentes vías del país, cuidando su integridad.

Utilizando los diferentes medios por los cuales la sociedad está alcanzando nuevas formas de comunicarse nos ha llevado a crear este material que es capaz de relacionarse con las mismas, el internet, las redes sociales y todo lo que conlleva la tecnología de la información nos ayuda a generar este cambio.

Los principales medios que nos ayudan a producir y lograr estos cambios están vinculados con la tecnología, el principal motor que nosotros debemos usar como una herramienta potencial debe ser siempre el recurso que tenemos a mano, el uso de los celulares sean estos de última generación o anteriores, podemos canalizarlos para volverlos otra arma para poder combatir los altos índices de accidentes y de muertos a nivel nacional que están generando los accidentes de tránsito, los peatones como conductores son los llamados a salvaguardar su propia integridad, logrando reducir esta pandemia que está acabando con el pueblo.

A nivel mundial la falta de una política respecto a los problemas que tienen que ver con la utilización de los medios tecnológicos ha sido un limitante para poder desarrollar caminos que se abran de una forma útil, las llamadas redes sociales y sus diferentes aplicaciones sería la llamada a ayudarnos en lo que a difusión se refiere, también podemos crear campañas en donde las empresas a cargo de la telefonía y medios masivos de comunicación logren vincularse de una manera más fuerte y estrecha con la sociedad.

El cambio cultural que estos medios de comunicación generarían, estarían reflejados en el comportamiento de la sociedad en general, un cambio en las estadísticas nos daría la razón de generar nuevas metas con las que reduciríamos más la accidentabilidad a nivel país.

Hay dos categorías de la multimedia. El primero es un archivo reproducible de algún tipo, como es el video o un archivo de sonido. El segundo es un producto de datos, en el que el autor no ha presentado la información en bruto, con algún tipo de programa para ayudar a nuestro público a manipular y analizar los datos. Esta categoría incluye el signo fuente del programa e instrucciones para su uso. Un producto multimedia que se pueden reproducir normalmente posee varias extensiones con las cuales se le conoce.

FORMATO	EXTENSIONES
Audio	.asf .au (Unix audio) avi (Microsoft's Audio-Video Interleaved) .gif (animated GIFs) .mp3 .wav (Windows audio) .aiff (older but still common Audio Interchange File Format)
Video	.midi .mov (Quicktime audio - video) .wma (Microsoft Media Player)

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Ingeniería de ondas

Dentro de la multimedia juega un papel importante el diseño digital que es una actividad generadora de cultura. Como diseñadores, trabajamos desde la cultura para la cultura. Diseñamos y establecemos diferentes espacios que abren nuevas posibilidades a las personas, opera en términos lingüísticos sobre la tecnología y como medio el ciberespacio que genera una herramienta de comunicación la misma que sirve para comunicarnos a partir del lenguaje. (Cubí, 2004)

El Diseño Digital está vinculado directamente con la información para que los diferentes lectores accedan rápidamente a los contenidos, se busca establecer niveles diferentes de navegación y de lectura aplicando tipografías y tamaños a los contenidos esto dentro de la interface del usuario y la computadora o cualquier medio digital (Internet, celulares, tablet's, entre otros tipos).

Todos los productos que desarrollamos debe siempre saber el contenido que se va a diagramar, para saber qué tipo de publicación es y que recursos debemos aplicar.

Dentro del diseño digital se debe tomar en cuenta el formato de los medios en donde se quiere difundir la información pudiendo ser, Internet o algún elemento inteligente existente, los mismos que tiene sus propias características en cuanto a formato, composición, contenido de las páginas,. “Queda un camino importante que recorrer en la evolución de la madurez del medio digital, y este libro quiere ser un vehículo cómodo para hacerlo. (Royo, 2004)

No podemos olvidar que la información para que llegue a nuestro público objetivo debemos tener un diseño determinado y esto se logra a través de la retícula que es una guía para que nuestro contenido sea claro y tenga la legibilidad que necesitamos:

En el Ecuador los altos índices de accidentes de tránsito día a día se incrementan debido a la falta de concientización por parte de la ciudadanía al no respetar las leyes y normas de tránsito vigentes en el país.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos según las últimas encuestas refleja un porcentaje del 64% de personas que ocupan el internet en el país, un 32,0% lo utiliza Internet como fuente de información, mientras el 31,7% lo utilizó como medio de educación y aprendizaje, con estos datos podemos respaldar que un producto multimedia ayudaría a la fácil comprensión de la ley de tránsito, para captar la atención del público, de esta manera se contribuirá para que la comunidad tome con responsabilidad su rol de conductor y peatón al momento de circular y transitar por las diferentes vías y carreteras del país, al ser un material digital no tendríamos un impacto tan fuerte en el medio ambiente en comparación con un producto impreso.

Contextualización (macro, meso y micro)

Se ha tomado en cuenta las diferentes situaciones del nuestro problema para referirnos a la contextualización del mismo y se lo ha analizado de forma, macro, meso, micro.

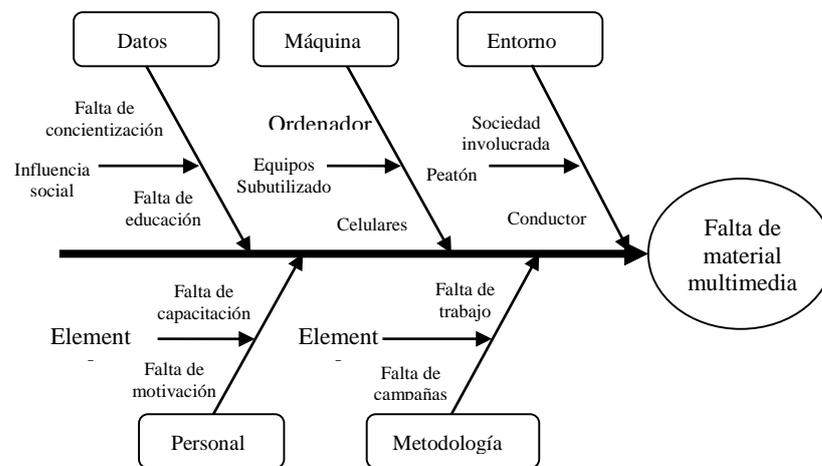
Macro.- la planificación que estaríamos dispuestos a utilizar sería los conductores a nivel de compañías de transporte interprovincial y local, que son quienes sufren mayores conflictos en las vías.

Meso.- los sectores que también debemos vincular sería el gobierno, la sociedad Tanto de la estructura de articulación entre estos tres sectores, actores sociales y gobierno, como del soporte al desempeño de los agentes del nivel micro de cada uno de los sectores.

Micro: se refiere al plano de los agentes individuales integrados al interior de los sectores de investigación y desarrollo, educativo, y productivo, como empresas, universidades y centros de investigación.

El presente proyecto se realizará en el Distrito Metropolitano de Quito con el fin de convertirse en un instrumento de trabajo que guíe a la Agencia Nacional de Tránsito a establecer algún tipo de alianza estratégica para lograr que los peatones y conductores mejoren su conducta al momento de movilizarse

Análisis crítico, diagrama de Ishikawa.



Elaborado por: Rommel Santacruz
Fuente: Investigación de campo

La falta de material didáctico en el Ecuador relacionado con el tránsito y en especial a las personas que los integramos, dando como resultado una falta de importancia por parte de nosotros que conformamos el grupo de peatones y conductores, los mismos que no nos interesamos en este tema y lo tomamos a la ligera.

El Ley de Tránsito desde su última creación y promulgación no ha tenido la respectiva divulgación por medios de comunicación ni por parte de las instituciones dedicadas y cuya responsabilidad recaen directamente.

No educar a los peatones y los conductores desde una etapa de crecimiento y formación social como es relacionarse con su círculo familiar y particularmente con las diferentes personas que están en el medio que se desenvuelven.

Pensando en el valor que tiene hoy en día la comunicación y como esta nos da a conocer nuevas tendencias no podemos quedarnos atrás, toda la información que seamos capaces de generar y de difundir será un importante aporte para la sociedad y más aún cuando se trata de actualizar conocimientos.

Tenido en cuenta la importancia de salvar vidas que se están perdiendo por el excesivo incremento de accidentes de tránsito en el país, estos dos factores son los principales que queremos atacar para que nuestro público objetivo sea capaz de cambiar sus formas de comportarse en las vías.

El desarrollo de productos y servicios ha crecido espectacularmente, lo que nos obliga a competir entre sí para ocupar un sitio en el mercado. Es en este momento cuando surge nuestro producto y con ella la evolución del diseño gráfico como forma estratégica de comunicar, atraer y ganar batallas. El cómo se transmite una determinada información es un elemento significativo trascendental para lograr persuadir, convencer, e incluso manipular a gran parte de la sociedad.

La función del diseñador es, transmitir una idea, un concepto o una imagen de la forma más eficaz posible. Para ello, el diseñador debe contar con una serie de herramientas como, la información necesaria de lo que se va a transmitir, los elementos gráficos adecuados, su imaginación y todo aquello que pueda servir para la comunicación. Nuestro diseño constituirá un todo, donde cada uno de los elementos gráficos que utilicemos posea una función específica, sin interferir en importancia y protagonismo a los elementos restantes.

El producto comunicará las ideas y conceptos de una forma clara y directa, por medio de los elementos gráficos. Por tanto, la eficacia de la comunicación del mensaje visual que elabora el diseñador, dependerá de la elección de los elementos que utilice y del conocimiento que tenga de ellos.

El diseño debe servir de vehículo al propósito final que es el de transmitir información importante para que los usuarios de las diferentes vías del Ecuador sepan los derechos, obligaciones y sanciones que contempla la Ley de Tránsito de

la que somos partícipes todos los que al salir de nuestras casas hacemos uso de las vías y debemos respetarla para precautelar nuestra vida.

Difundiendo la LOTTTSV a través de un producto multimedia, podríamos llegar a todas las personas que tengan la capacidad de moverse por el país.

Delimitación del objeto de investigación

El presente trabajo se lo desarrollará en el Distrito Metropolitano de Quito con un focus group de 12 personas que incluye peatones y conductores que forman parte del universo que estamos estudiando, con el fin de convertirse en un instrumento de trabajo que guíe a la Agencia Nacional de Tránsito a establecer algún tipo de alianza estratégica para lograr que los peatones y conductores mejoren su conducta al momento de moverse

Justificación.

Pensando en la importancia que tiene hoy en día la comunicación no podemos atrasarnos, toda la información que seamos capaces de generar y de difundir será un importante aporte para la sociedad y más aún cuando se trata de actualizar conocimientos en lo que al tránsito y sus participantes directos que son nuestro principal interés.

El avance tecnológico genera espacios para que la gente recurra a ellos y los utilice de una manera más amigable, debemos tener en cuenta que la persona que no sabe manejar un ordenador o no logra una comprensión con la tecnología se vuelve en un nuevo tipo de analfabeto del siglo XXI con consecuencias indirectas como es quedarse relegado de la información que en años venideros manejaremos.

La parte medular del proyecto es generar un material multimedia que pueda ser utilizado en una campaña de Educación Vial sobre la nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de los diferentes Artículos que contiene la Ley de Tránsito.

Se procederá de una manera más amplia a las personas que están al margen de los cambios que sufrió la misma, es importante saber y mantenerse actualizado en lo que a leyes respecta y que mejor logrando un producto que por su contenido pueda ser una herramienta capaz de guiar a nuestro público para de forma amigable aprender.

El Departamento de Diseño Gráfico comprometido en el desarrollo de un producto multimedia con el fin de orientar a un público objetivo de 20 a 40 años por ser un grupo donde más problema se ha detectado en las estadísticas, creará un material educativo en el cual puedan interactuar ellos y todo el público en general, para que creen nuevas medidas de cuidar su vida y de los demás utilizando correctamente las Leyes y Reglamentos de Tránsito.

Este producto tendrá principios de interactividad, legibilidad, veracidad los mismos que ayudarán a nuestro público a tener mayor contacto con el material, lo que provocará mayor captación permitiendo avanzar más, teniendo claro las leyes y reglamentos de tránsito.

Al momento de generar la campaña que acompañará al producto se está generando un beneficio directo al usuario que al momento de participar en la misma estará bien informado, porque un pueblo que tenga buena información genera ideas a través del conocimiento posibilitando al usuario la capacidad de no cometer los errores que por desinformación los venía acarreado.

Otro beneficio que la gente tendrá es que aprende jugando lo que hace que este producto se lo pueda aplicar no solo con un participante sino que puede ser aplicado a un grupo a especie de concurso para saber el nivel de conocimientos que posee, conociendo así los beneficios y desventajas que tiene el conocer cada uno de los reglamentos que se encuentran contemplados en la ley orgánica de tránsito y transporte terrestre.

La factibilidad del producto es de un 90% como material educativo capaz de generar una ayuda verdadera y real el 10 % restante sería la falta de recursos económicos para poder desarrollarlo por parte de la Agencia Nacional de Tránsito

y de su ente rector o por parte de una empresa privada que vea en el producto una fortaleza social y si el producto se lo realiza de manera particular es 100% realizable y con una proyección de venta directa.

Un producto cuya viabilidad es enteramente comprobable por ser un material que ayuda a la captación del contenido como se dijo antes de forma rápida y fácil al momento de aprender y ponerlo en práctica.

Objetivo

General.

Elaborar un producto cd multimedia para la difusión de la nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Específicos

- 1.- Investigar los fundamentos teóricos para la elaboración de un cd multimedia para la difusión de la nueva Ley de Tránsito.
- 2.- Identificar los elementos metodológicos necesarios para el diseño digital y determinar los más adecuados a utilizarse en el producto.
- 3.- Diseñar los elementos integrantes del producto multimedia para una mejor comprensión de las leyes de tránsito.
- 4.- Obtener un producto multimedia que sea actualizable, veraz y de fácil utilización y que nuestro público objetivo se sienta satisfecho al momento de utilizarlo.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Tecnología

La palabra tecnología proviene del griego tekne (técnica, oficio) y logos (ciencia, conocimiento). (Larousse, 2007)

Dicho de otra manera la tecnología abarca resultados basados en el conocimiento que posee el ser humano y sus diferentes usos y aplicaciones en todos los ámbitos, la comprensión que germina de la combinación de datos, información, experiencia y la interpretación individual.

En la sociedad, la tecnología es consecuencia de la ciencia y la ingeniería, aunque muchos avances tecnológicos sean posteriores a estos dos conceptos.

La tecnología avanza de la mano con la comunicación en el mundo que vivimos actualmente y al igual que muchos avances que el hombre ha realizado hay que agregarle uno más el de propagar la información por otros medios como es el de las computadoras las misma que entraron en nuestras vidas desde los años 40, están en

tantas áreas como son: científicas, medicas, industriales, alimenticias, educativas, entre otras.

Todas estas áreas en la actualidad el usuario de la máquina accede a información de primera mano y a la vez envía información a esa misma red la cual es utilizada por otras personas más que la necesiten estando en cualquier parte del mundo puede estar viendo la misma información que otra persona está revisando.

1.1. Tecnologías de la información y la comunicación, evolución

Al hablar de Tecnologías de la información y la comunicación nos estamos haciendo referencia al conjunto cuyo fin está enfocado a mejorar el medio donde el ser humano desarrolla su vida y a su vez forma parte de y es complementario para avanzar, teniendo en cuenta que al hablar de tecnología hablamos de todo lo que al ser humano le rodea hoy en día y es parte de su cotidianidad.

Debemos saber que las TIC'S nos muestran un camino y su utilización debe estar siempre ligada a la sociedad por ser la que más utiliza este medio y a la vez se vuelve el soporte para conocer y ser usadas de buena manera sabiendo que en la actualidad la gran mayoría de cosas que hacemos a diario las hacemos por un medio tecnológico y más aún tener en cuenta que existe una cultura informática mínima que se gana un espacio en la gente.

En nuestro estudio debemos tener pendiente también a la informática que es la ciencia encargada de tratar la información y nuestro medio lo enfoca a la informática como la ciencia que crea un software para después ponerlo en uso, crea una comunicación entre máquina y persona.

Cubre una gran área educativa y podemos encontrarla en industrias, instituciones públicas, unidades educativas, en la medicina y en muchas áreas que con el manejo frecuente de la misma ya no se toma en cuenta como algo extraordinario y más bien se lo toma como parte de nosotros.

La informática en la actualidad controla el manejo de datos que por su gran volumen de información necesitan tener un manejo ágil, eficiente, rápido y sobre todo confiable.

Todo lo que el ser humano fabrica lo hace propio, lo hace parte de él para que le sirva de una manera más rápida y así mejore su vida. Muchas veces no pensamos en lo complejo que es una máquina y cuál es el uso correcto de la misma, debemos darnos cuenta incluso de la parte que son las más importantes y saber cuáles son: el hardware y el software.

Hemos explicado un poco lo que son las TIC'S, la Informática, lo que no hemos explicado es el uso que le vamos a dar en el presente proyecto, como nos ayudaría a desarrollar un producto para que nosotros le demos la importancia y debida importancia a nuestro proyecto.

1.2. Aportes de los productos multimedia

En el proceso de dar un mensaje por cualquier medio, escrito, hablado, gestual, etc. Y más aún cuando el mensaje se lo envía a la sociedad, teniendo presente la cultura, el movimiento histórico y el espacio donde se desenvuelve las mismas que hacen posible el normal desarrollo del hombre.

De igual forma, las funciones cognitivas también están condicionadas por la sensibilidad, el desarrollo social y educativo, los problemas ambientales también motivan el desarrollo de una nueva forma de llegar a la gente, los programas educativos que hace muchos años no se los tomaba en cuenta en la actualidad han

tomado fuerza y se los desarrolla de una manera más didáctica cuyo mensaje llegue a los demás y de una buena forma evolucione y el mensaje se quede en los receptores.

La complejidad actual que presenta la tecnología de la sociedad actual en donde la falta de conocimiento por parte de algunos sectores de la sociedad generan nuevos analfabetos del siglo XXI, en donde determinado grupo de la sociedad no tiene conocimiento de lo más básico para manejar una computadora y se ven limitados al momento de generar ciertos trámites que se los realiza por medios tecnológicos.

Las TIC's es un recurso que nos permite explorar, diagnosticar y solucionar cualquier tipo de problema, los recursos son ilimitados, el diagnóstico como una forma de detectar los problemas es la más utilizada dentro de cualquier conflicto, analiza y explora gran parte de los medios para darnos una idea de lo que se puede desarrollar y en donde el internet entra y nos da recursos para seguir adelante.

También se la ha tomado en cuenta a la información y la tecnología no solo para mantener unido a las personas a las computadoras sino que lo que se busca es conectar gente y los negocios y proporcionar un acceso más fácil y rápido a la información, una sociedad bien informada y sin restricciones tecnológicas tienen la tendencia a dominar y aumentan su desarrollo económico, político, social, cultural un sentido más expansionista para liderar.

Esta herramienta poderosa en el desenvolvimiento de los pueblos en la actualidad se ha expandido tanto que los sectores públicos y privados han acudido a este recurso y de una manera más sencilla ayudar a la sociedad, con estas capacidades poder construir y formar en la gente habilidades y destrezas de lo que cada vez se está haciendo más común entre nosotros que no es más que el uso de la tecnología.

La auto capacitación de las personas es un fenómeno que en nuestra época se viene dando con más fuerza al contar con herramientas que muchos pueden tener acceso se hace necesaria la actualización de datos de forma inmediata.

1.3. Diferentes productos multimedia

- Generalización de la Educación a Distancia - Aulas Virtuales.
- Telebanco, Teletrabajo, Telemedicina, ocio, etc.
- Multiplicación de actividades desde el ciberespacio:
- Omnipresencia de los accesos a Internet.
- Suministros de software a través de Internet.
- Generalización de la banda ancha para conexión a Internet.
- Progresivo aumento de los sistemas informáticos portátiles.
- Tecnologías inalámbricas: ratón, teclado, redes LAN, etc.
- Telefonía móvil de tercera generación.
- Progresiva difusión de las pantallas planas.

1.4. Sistemas informáticos portátiles.

La demanda que han tenido en los últimos años las TIC's ha sido tanta que gran cantidad de aparatos tecnológicos incluyen dispositivos de intercomunicación inalámbrica los mismos que han sufrido una evolución y desarrollo para tener un más fácil desarrollo dentro de las tareas que se han creado.

Al hablar de tecnologías de comunicación estamos hablando de computadoras, telefonía móvil y dispositivos que tienen una conexión de red a través de sistemas inalámbrico.

No olvidemos que una parte de la sociedad no todo tiene la misma capacidad física y cognitiva a la hora de enfrentarse a las nuevas tecnologías y por lo tanto acceder al uso de la información ya sea en el ámbito de la cultura, social, político, educativo o cualquier tipo de campo que se desea revisar.

1.5. Antecedentes investigativos

La multimedia no es más que la transmisión de información por medio de un elemento informático, incluyendo gráficos, sonidos, fotos. La comunicación multimedia favorece a la transmisión de un mensaje de manera más clara, directa y didáctica, generando una mayor expectativa por el mensaje. (Garrick, 2008)

Mediante la semiótica podemos utilizar símbolos que nos ayuda a comunicar y refuerza el mensaje que emitimos con la multimedia, en este proceso interviene la señalética que es el uso del signos de forma adecuada teniendo en cuenta el espacio donde va a utilizarse, el comportamiento y la necesidad que deseamos cubrir.

El factor principal que en nuestro producto debemos tomar en cuenta es la Ley de Tránsito que es la herramienta o es la principal información que queremos dar a conocer al público objetivo.

El proyecto contempla material multimedia que pueda ser utilizado en una campaña de Educación Vial sobre la nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad, de esta manera se ayudará al público en general para desarrollar la movilidad de diferente manera e informar cuáles son sus deberes y

derechos al momento de transitar por las diferentes vías del país, cuidando su integridad.

La utilización de los diferentes medios por los cuales la sociedad está alcanzando nuevas formas de comunicarse nos ha llevado a crear este material que es capaz de relacionarse con las mismas, el internet, las redes sociales y todo lo que genera la tecnología de la información.

Los principales medios que nos ayudan a producir y lograr estos cambios están vinculados con la tecnología, el principal motor que nosotros debemos usar cómo una herramienta potencial debe ser siempre los recurso que tenemos a mano, el uso de los celulares sean estos de última generación o anteriores, podemos canalizarlos para volverlos otra arma para poder combatir los altos índices de accidentes y de muertos a nivel nacional que están generando los accidentes de tránsito, los peatones como conductores son los llamados a salvaguardar su propia integridad, logrando reducir esta pandemia que está acabando con los pueblo. (Steven, 2008)

A cualquier nivel la falta de una política respecto a los problemas que tienen que ver con la utilización de los medios tecnológicos ha sido un limitante para poder desarrollar caminos que se abran de una forma útil, las redes sociales y sus diferentes aplicaciones sería la herramienta a ayudarnos en lo que a difusión se refiere, también podemos crear campañas en donde las empresas a cargo de la telefonía y medios masivos de comunicación logren vincularse de una manera más fuerte y estrecha con la sociedad.

El cambio cultural que estos medios de comunicación provocan estarían reflejados en el comportamiento de la sociedad en general, un cambio en las estadísticas nos daría la razón y seríamos capaces de implementar nuevas metas con las que reduciríamos más la accidentabilidad a nivel país.

1.6. Fundamentaciones

Nuestro sistema de educación nos está atrapando de una manera más fuerte nos obliga a desarrollar destrezas nuevas, asociarnos a un nuevo cambio, plantearnos nuevos objetivos y directamente relacionarnos más con los medios tecnológicos que están a nuestro alcance.

El cd multimedia es una herramienta de autoeducación que de manera directa fortalece a quien lo revisa, generando un cambio en su forma de percibir el medio donde se desenvuelve, ayudaría a las personas de una forma más entretenida y didáctica las leyes y reglamento que están publicadas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, logrando una reducción de accidentes de tránsito en los diferentes escenarios en donde éste se desarrolla.

1.7. Marco conceptual

La demanda que han tenido en los últimos años las TIC's (Las tecnologías de la información y la comunicación) ha sido tanta, que gran cantidad de aparatos tecnológicos incluyen dispositivos de intercomunicación inalámbrica los mismos que han sufrido una evolución y desarrollo para tener un más fácil desarrollo dentro de las tareas que se han creado. (Cristina, 2012)

Al hablar de tecnologías de comunicación estamos hablando de computadoras, telefonía móvil y dispositivos que tienen una conexión de red a través de sistemas inalámbrico.

No olvidemos que una parte de la sociedad no todo tiene la misma capacidad física y cognitiva a la hora de enfrentarse a las nuevas tecnologías y por lo tanto acceder al uso de la información ya sea en el ámbito de la cultura, social, político, educativo o cualquier tipo de campo que se desea revisar.

Las cosas tan sencillas como puede ser ver una página Web, dar un clic al ratón, incluso encender un ordenador, plantean a muchas personas dificultades

inimaginables y porque no un miedo a la hora de acercarse a los nuevos retos que plantea la Sociedad de la Información, según algunas personas se dice que el nuevo analfabeto del siglo XXI es aquel que no sabe manejar un dispositivo móvil, los mismos que en la actualidad han ocupado un lugar preferencial para crear un vínculo directo con la información de actualidad.

Ecuador no ha tenido el privilegio de ser un país avanzado aunque con las nuevas reglamentaciones está provocando un cambio en el sistema educativo y tecnológico para que las masas aprendan y obtengan información de primera mano, de una forma más fácil y rápida.

1.8. Hipótesis de trabajo

Se hace necesaria la elaboración de un producto multimedia que ayude a difundir y concientizar a los conductores y a los peatones a respetar las leyes y reglamentos de tránsito.

1.9. Señalamiento de variables

Producto multimedia

Tres realidades resumen la dinámica de las transformaciones que se están dando en el empleo en las sociedades modernas: el desarrollo científico tecnológico, la automatización de procesos y el capital humano altamente calificado, y son causa de severos problemas como el desempleo, la tendencia a la marginación de quienes no se incorporan a los nuevos esquemas tecnificados. (Ríos, 2006)

Al hablar de Tecnologías de la información y la comunicación hacemos referencia al conjunto cuyo fin está enfocado a mejorar el medio donde el ser humano desarrolla su vida y a su vez forma parte de y es complementario para avanzar, teniendo en cuenta que al hablar de tecnología hablamos de todo lo que al ser humano le rodea hoy en día y es parte de su cotidianidad.

Debemos saber que las TIC's nos muestran un camino y su utilización debe estar siempre ligada a la sociedad por ser la que más utiliza este medio y a la vez se vuelve el soporte para conocer y ser usadas de buena manera sabiendo que en la actualidad la gran mayoría de cosas que hacemos a diario las hacemos por un medio tecnológico y más aún tener en cuenta que existe una cultura informática mínima que se gana un espacio en la gente. (Dorando, 2001)

Debemos tener pendiente también a la informática que es la ciencia encargada de tratar la información y nuestro medio lo enfoca a la informática como la ciencia que crea un software para después ponerlo en uso, crea una comunicación entre máquina y persona.

Cubre una gran área educativa y podemos encontrarla en industrias, instituciones públicas, unidades educativas, en la medicina y en muchas áreas que con el manejo frecuente de la misma ya no se toma en cuenta como algo extraordinario y más bien se lo toma como parte de nosotros.

La informática en la actualidad controla dos ejes como son los cálculos de mucha complejidad y el otro eje es el manejo de datos que por su gran volumen de información necesitan tener un manejo ágil, eficiente, rápido y sobre todo confiable.

Con este manejo que nos permite la informática podemos darnos cuenta que si no existiera esta ciencia nuestra vida estuviera estancada, se crearía conflictos y nuestro trabajo se vería complicado, la falta de capacidad para manejar información hace que el ser humano adopte medidas y retrocederíamos unos 100 años en donde el uso de fichero y otras herramientas eran el lápiz y el papel.

Todo lo que el ser humano fabrica lo hace propio, lo hace parte de él para que le sirva de una manera más rápida y así mejore su vida. Muchas veces no pensamos en lo complejo que es una máquina y cuál es el uso correcto que se le debe dar a la

misma, incluso debemos saber las partes que son las más importantes como son: el hardware y el software.

Hardware es el conjunto de piezas que tiene y forma parte de un equipo tecnológico, en la actualidad este elemento se vincula directamente con el software, porque muchos de ellos se rigen a las necesidades del programa para diseñar las características del equipo a construir.

Puede presentar problemas que para muchos de nosotros que son fáciles de resolver pero para otras personas no lo es, por este motivo es de especial importancia que ciertas reglas y regulaciones se tomen en cuenta al momento de definir la construcción de un equipo, incluso se debe pensar que un equipo lo puede utilizar personas con capacidades especiales y su manejo debe ser pensado en ellos también.

Software, desde un punto de vista general, es un instrumento pedagógico, que permite ingresar a una aplicación determinada, sin que se presente mayor dificultad, además de ser un instrumento útil con el cual un público alcanza un peldaño más en su conocimiento porque se está autoeducando sin más maestro que el mismo y su dispositivo.

Hay una serie de requisitos que deben cumplir tanto los sistemas operativos como las aplicaciones que se instalan en ellos y que repercuten en la comunicación entre individuo – ordenador o dispositivo móvil, por problemas al acceso de la información. En nuestro producto debemos ver:

- El mensaje al usuario
- Textos y gráficos
- Redundancia de canal.

Mensajes al usuario: Según esta norma, se recomienda a los fabricantes de software que los mensajes que los programas generen sean cortos y sencillos. Además los mensajes deben salir en la misma zona de la pantalla y utilizando los mismos elementos compositivos (tipo de letra, color).

Textos y gráficos: Ésta norma dice que cualquier foto, vídeo o gráfico queda fuera del alcance de los programas lectores de pantalla, por lo que cuando se utilicen gráficos, deberán ir acompañados por textos explicativos que permitan a las personas obtener información acerca del contenido de la imagen.

Redundancia de canal: Quizá uno de los principales requisitos, es que una misma información debe presentarse en múltiples formatos: textual, auditiva, etc., de esa manera cualquier persona independientemente, puede tener acceso a las nuevas tecnologías.

Explicando un poco lo que son las TIC's, la Informática, lo que no hemos explicado es el uso que le vamos a dar en el presente proyecto, como nos ayudaría a desarrollar un producto para que nosotros le demos la importancia y debida a nuestro proyecto.

Es innegable que la educación como proceso pedagógico necesita valerse de todas las herramientas que estén a su disposición para poder cumplir con sus objetivos y que dado el rol que juega en la formación de los ciudadanos no puede quedarse relegada del avance tecnológico.

Tampoco es necesario aventurarse en predicciones ni mucho menos, pues el futuro lo vemos reflejado en las experiencias actuales de otras latitudes, las que con mayor desarrollo tecnológico están poniendo en práctica día a día.

Por lo que a futuro la presencia de las TIC's en la educación superior serán predominantes en tanto y cuanto logremos que los desarrollos tecnológicos (internet, nuevos productos, software amigables, etc.) sean accesibles para todos ya sea por su fácil manejo, como por sus costos bajos y enmarcados dentro de los presupuestos de las universidades y sobre todo acordes con la realidad de cada uno de los países de influencia. Esto no se trata de una moda o un esnobismo social, es la necesidad del sistema educativo superior de avanzar cualitativa y cuantitativamente. (Jutta, 2004)

La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

El Ley de Tránsito desde su última creación y promulgación no ha tenido la respectiva divulgación por medios de comunicación ni por parte de las instituciones involucradas en el tema y cuya responsabilidad recaen directamente.

No educar a los peatones y los conductores desde una etapa de crecimiento y formación social como es relacionarse con su círculo familiar y particularmente con las diferentes personas que están en el medio que se desenvuelven.

1.10. Enfoque de la modalidad

Para el presente trabajo se acudió a la investigación cualitativa para ver si el producto tiene la aceptación necesaria por parte del público objetivo y cuantitativa con sus respectivos servicios para el cual se diseñó.

Corroborar hipótesis planteadas en general a partir de investigaciones previas. Realizar evaluaciones con las ideas de diseño y estrategias de mercado.

1.11. Tipo de trabajo de investigación

Investigación de campo que a partir de una población objeto de estudio se realiza una determinación de la muestra como es el caso de los actores del tránsito.

Han existido múltiples clasificaciones de los trabajos de investigación. Hay escritores que las han encasillado por su carácter, tipo de conocimiento que producen, modelo de razonamiento, naturaleza, método, propósito, modalidad, y forma.

Con el propósito de tener criterios definidos que ayuden a la comprensión de lo estudiado, algunos autores de los consultados en este trabajo, tienen suficientes evidencias para defender lo que aquí se considera como un Tipo de estudios que corresponde a un Método o Técnica de Investigación pero la idea básica de este trabajo es la simplificación; con el objeto de impedir caos a los que se forman en este mundo.

1.12. Referencia estadística

La técnica de investigación a emplearse fue la de focus group que se dirigió con un grupo de 12 personas a las cuales se les dio una charla de información sobre el tema de tránsito mediante el cual se informó a las personas acerca de la importancia y el objetivo que se desea obtener, también se entablo una ronda de preguntas y respuestas para aclarar las dudas que existieron, para posteriormente aplicar el cuestionario de preguntas de selección múltiple para recopilar información más precisa, la cual arrojó los siguientes resultados:

La investigación del presente proyecto va dirigida a dos grupos objetivos claramente identificables cuyo número determinan la población o universo de investigación.

El segmento de población identificado está en el rango de los 20 a los 40 años siendo el rango de conductores que más incidencia han tenido en las estadísticas de accidentes de tránsito que según datos proporcionados por la Agencia Nacional de Tránsito.

Gráfico 1. Datos año 2012

ACCIDENTES DE TRÁNSITO A NIVEL PROVINCIAL A DICIEMBRE 2012

PROVINCIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AZUAY	90	95	100	99	99	98	79	74	85	83	84	77	1.033
BOLIVAR	18	17	17	21	13	18	10	15	15	13	8	18	184
CAÑAR	17	16	19	23	33	23	13	20	34	17	21	40	278
CARCHI	29	17	24	31	19	20	22	17	20	22	17	25	263
CHIMBORAZO	48	71	56	56	60	58	50	42	48	48	45	53	633
COTOPAXI	49	51	50	42	40	43	47	28	25	38	44	59	516
EL ORO	50	53	37	36	45	82	56	35	54	47	68	84	627
ESMERALDAS	32	38	32	34	32	30	33	30	32	35	25	21	375
GALÁPAGOS	6	2	1	3	1	1	1	1	2	4	1	1	24
GUAYAS	709	738	810	710	766	750	773	632	626	743	737	1.015	8.039
IMBABURA	30	34	31	71	82	77	73	78	66	77	66	71	757
LOJA	81	74	74	85	86	87	89	55	54	33	41	65	744
LOS RIOS	54	57	78	73	83	81	94	83	104	96	90	123	966
MANABI	86	105	89	85	89	89	104	70	106	96	97	142	1.151
MORONA SANTIAGO	6	7	12	17	9	10	10	14	10	8	15	13	131
NAPO	12	16	17	16	12	7	10	14	11	7	8	8	149
ORELLANA	4	13	11	15	19	12	14	13	12	16	16	26	174
PASTAZA	16	13	6	8	11	8	10	6	7	10	11	20	129
PICHINCHA	303	311	361	384	300	347	326	239	341	307	332	433	3.964
SANTA ELENA	28	43	19	15	24	29	32	43	40	43	77	83	456
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	64	51	41	86	81	83	60	53	78	136	113	52	838
SUCUMBIOS	22	16	27	23	18	19	29	24	22	33	-	35	270
TUNGURAHUA	100	101	81	86	88	77	75	70	55	72	80	90	983
ZAMORA CHINCHIPE	5	8	9	12	13	13	13	11	15	14	12	15	140
TOTAL	1.859	1.949	1.994	1.971	1.991	2.000	2.003	1.665	1.962	2.085	1.990	2.503	23.842
%	7,8%	8,2%	8,4%	8,3%	8,4%	8,4%	8,4%	7,8%	7,8%	8,4%	8,3%	10,7%	100%

Elaborado por: Rommel Santacruz
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito

Gráfico 2. Datos año 2013

SINIESTROS POR TIPO A NIVEL NACIONAL A NOVIEMBRE - 2013

TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL A NOV-2013	%
ARROLLAMIENTO	23	19	19	17	15	17	16	15	9	22	18	190	0,77
ATROPELLO	312	311	369	296	338	393	363	363	345	403	442	3.915	15,81
CAÍDA DE PASAJEROS	36	40	41	49	35	53	39	50	52	52	54	501	2,02
CHOQUE	904	893	962	952	950	1.004	963	1.035	1.032	1.222	1.294	11.209	45,27
COLISION	41	51	39	47	43	41	47	47	45	55	62	518	2,09
ENCUNETAMIENTO	110	115	113	123	107	118	115	130	105	149	185	1.370	5,53
ESTRELLAMIENTO	347	274	337	275	287	298	297	325	329	348	375	3.493	14,11
OTROS (Obstáculos - derrumbe)	45	97	94	81	69	84	73	117	113	110	104	987	3,99
ROZAMIENTO	147	123	111	152	137	130	142	151	181	182	183	1.639	6,62
VOLCAMIENTO	103	69	86	82	81	68	89	107	84	74	94	937	3,78
TOTAL	2.068	1.992	2.161	2.074	2.070	2.206	2.124	2.340	2.295	2.617	2.812	24.759	100
%	8,35	8,05	8,73	8,38	8,36	8,91	8,58	9,45	9,27	10,57	11,36	100,00	

Elaborado por: Rommel Santacruz
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito

Gráfico 3. Datos hasta el mes de junio 2014

SINIESTROS POR CAUSAS PROBABLES A NIVEL NACIONAL A JUNIO -2014

CAUSAS PROBABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL A JUNIO - 2014	%
IMPERICIA E IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	1.321	1.457	1990	1736	1.467	952	8.923	44,97
NO RESPETA LAS SEÑALES DE TRANSITO	248	286	238	219	333	905	2.229	11,23
CAUSA DESCONOCIDA	248	58	65	379	644	687	2.081	10,49
EXCESO DE VELOCIDAD	193	215	246	375	283	393	1.705	8,59
EMBRIGUEZ DEL CONDUCTOR	192	199	239	197	245	223	1.295	6,53
IMPRUDENCIA DEL PEATÓN	179	157	185	206	155	190	1.072	5,40
OTRAS CAUSAS	73	284	69	138	33	31	608	3,06
INVADIR CARRIL	151	0	30	149	168	80	578	2,91
MAL REBASAMIENTO	47	59	69	51	66	150	442	2,23
CASO FORTUITO	45	21	36	54	55	35	246	1,24
FACTORES CLIMÁTICOS	38	14	50	20	43	23	188	0,95
DAÑOS MECÁNICOS	20	17	31	16	37	38	159	0,80
MAL ESTADO DE LA VÍA	21	8	11	9	21	11	81	0,41
SALIDA DE ANIMALES A LA VÍA	12	2	3	9	25	23	74	0,37
MAL ESTACIONAMIENTO	5	7	2	1	10	10	35	0,18
CALZADA RESVALADIZA	3	2	9	0	6	11	31	0,16
CANSANCIO AL CONDUCIR	6	0	0	0	9	14	29	0,15
EMBRIGUEZ DEL PEATÓN	2	2	6	5	1	4	20	0,10
OBSTÁCULOS EN LA VÍA	2	0	1	0	12	5	20	0,10
EXCESO DE PESO Y VOLUMEN	2	0	0	0	8	3	13	0,07
ENCANILAMIENTO	2	0	1	0	3	1	7	0,04
FALLAS DE ILUMINACIÓN	2	0	0	0	-	4	6	0,03
TOTAL	2.812	2.788	3281	3544	3624	3.793	19.842	100,00

Elaborado por: Rommel Santacruz
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito

1.13. Plan de recolección de la información

La investigación se realizó por etapas, las mismas que responden a una secuencia lógica, para el efecto se partió de un estudio analítico, que a partir de la aplicación de la metodología causa – efecto se determina el problema de la cual se determina la falta de material de difusión de la ley de tránsito.

Para validar la apreciación del investigador se procedió a realizar una investigación de campo enfocado a dos grupos objetivos, a saber.

- Peatón para conocer el nivel de conocimiento acerca del tema.
- Conductor con la finalidad de identificar su nivel de preparación y como utiliza esta herramienta en su trabajo o en este caso cuando se moviliza por las vías del país.

Luego del proceso investigativo se realizó un análisis e interpretación de datos con la finalidad de establecer estrategias que llevaran al fortalecimiento de la idea de la cual estamos desarrollando el producto y por este motivo mejorar la situación actual.

La técnica de investigación a emplearse para la investigación fue el focus group con encuestas para obtener una información más precisa y como se mencionó se aplicará a dos grupos claramente definidos. Siendo para el caso los Peatones y Conductores, que fueron los principales llamados para obtener de ellos la información necesaria para realizar el presente trabajo cabe mencionar que fue realizado en la ciudad de Quito con personas de diferentes provincias.

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO
RESULTADOS

2.1. Recopilación Bibliográfica.

Para el trabajo de titulación, el centro de investigación, se basa claramente en diferentes libros de varios autores donde se analiza la información que tiene que ver con las tecnologías de la comunicación, el uso del diseño gráfico y la multimedia, temas centrales. La información que se requiere se la obtiene en bibliotecas, manuales, bancos de información y el Internet.

2.2. Encuesta y entrevista

La encuesta se dirige a un focus group para recolectar datos necesarios para el avance del producto final, sabiendo las necesidades que tengan los mismos.

La encuesta forma parte en este proyecto por que el producto final comunicara las ideas y conceptos obtenidos de una forma clara y directa, por medio de los elementos gráficos, Por tanto, la eficacia de la comunicación del mensaje visual que elabora el diseñador, dependerá de la elección de los elementos que utilice y del conocimiento que tenga de ellos.

2.3. Población y muestra

El presente trabajo se lo desarrollará en el Distrito Metropolitano de Quito con un focus group que suma 12 personas que incluye peatones y conductores la información que se obtenga arrojará resultados que ayuden a la toma de decisiones y creación del producto.

2.4 Análisis e Interpretación de datos

Resultados del estudio

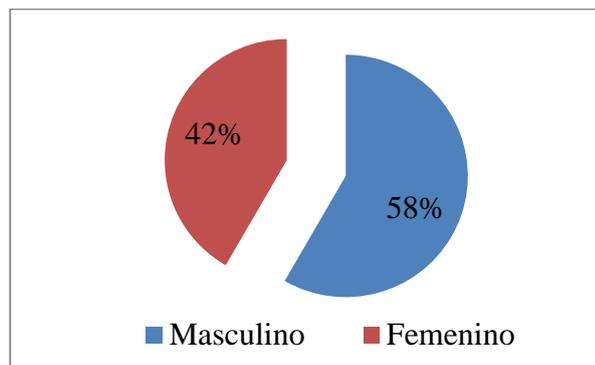
Tabla 1. Datos de identificación

GÉNERO	RESPUESTA	PORCENTAJE
Masculino	7	58,33
Femenino	5	41,67
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 4. Datos de identificación.



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Con referencia a la distribución de personas que conformaron el focus group, se evidenciamos que se encontraron 7 hombres que corresponde al 58%, mientras que existen 5 mujeres, que representan el 42 %.

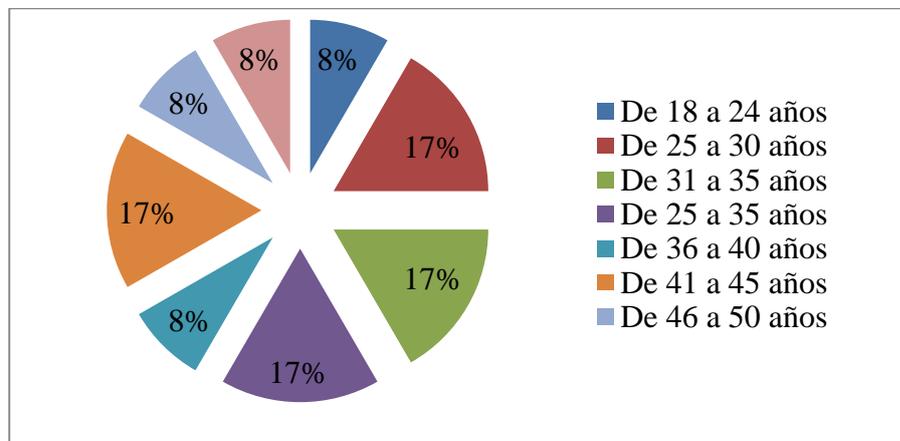
Figura 1. Edad

TABLA 2. Datos de identificación		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	%
De 18 a 24 años	1	8,33
De 25 a 30 años	2	16,67
De 31 a 35 años	2	16,67
De 25 a 35 años	2	16,67
De 36 a 40 años	1	8,33
De 41 a 45 años	2	16,67
De 46 a 50 años	1	8,33
De 51 a 55 años	1	8,33
De 56 a 60 años	0	0,00
De 61 a 65 años	0	0,00
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 5. Edad



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Con relación a la edad, podemos decir que todas las personas que se movilizan por diferentes vías del país están sujetas a respetar la ley, en nuestro caso se tomó como referencia a personas con un rango de 18 a 60 años, que son conductores, peatones y pasajeros.

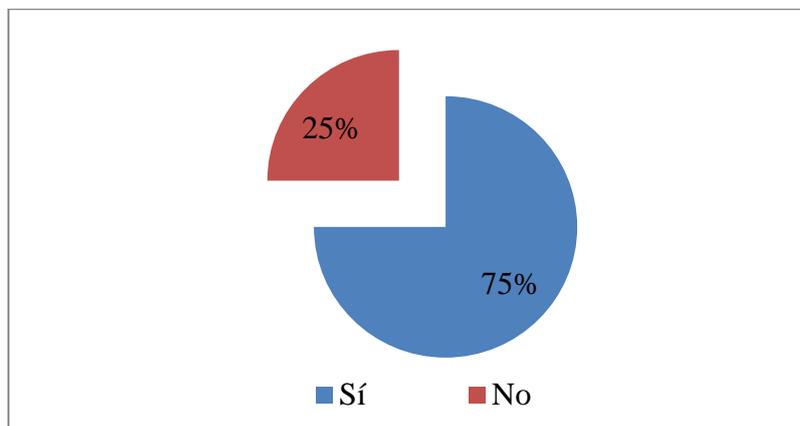
Figura 2. Ha oído hablar de Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)

TABLA 3		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	9	75
No	3	25
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 6. Ha oído hablar de Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Al preguntar si han escuchado hablar de la LOTTTSV el público se identificó que el 25% no la conocen y el 75% si la conocen.

Este dato es importante para nuestro estudio, pues permite conocer que si existe difusión, lo cual nos ayuda para poder incluir nuestro producto al público.

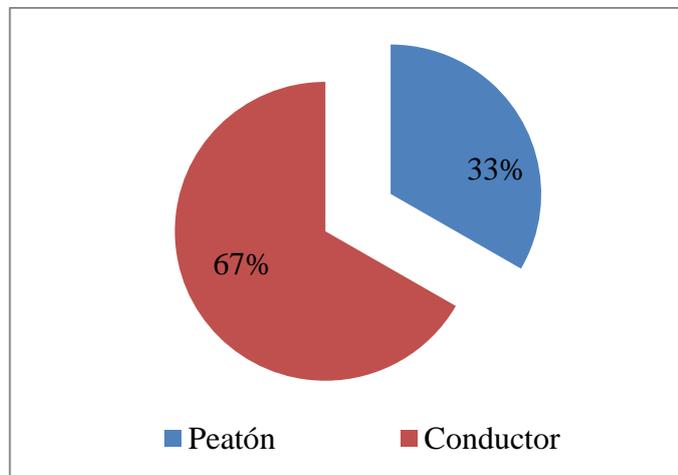
Figura 3. ¿Es usted?

TABLA 4		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Peatón	4	33,33
Conductor	8	66,67
Pasajero	0	0
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 7. ¿Es Usted?



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Al indagar si eran peatones, conductores o pasajeros pudimos identificar que 67% de ellos son conductores, el 33% son actuaban como peatones, mientras que de pasajeros no hubieron en este caso.

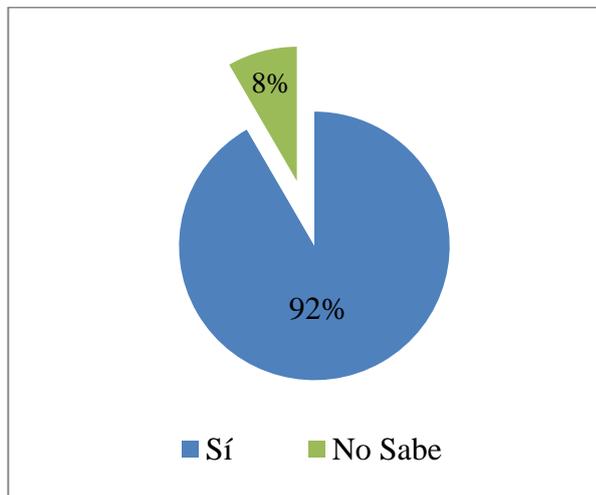
Figura 4. Cree usted que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros

TABLA 5		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	11	91,67
No	0	0,00
No Sabe	1	8,33
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 8. Cree usted que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Con referencia a la importancia que tenía la LOTTTSV, 92% supieron identificar que si es importante mientras que un 8% dijo que no, así como un porcentaje 0% actúa como pasajero.

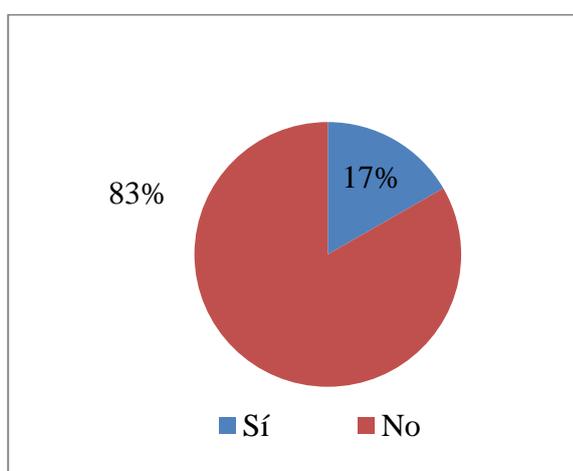
Figura 5. Conoce las multas y sanciones que tiene la LOTTTSV

TABLA 6		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	2	16,67
No	10	83,33
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 9. Conoce las multas y sanciones que tiene la LOTTTSV



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Los encuestados en general es decir en la muestra identificada con un 83% hacen referencia a que no conocen las multas ni las sanciones, el 17% la conoce de alguna manera.

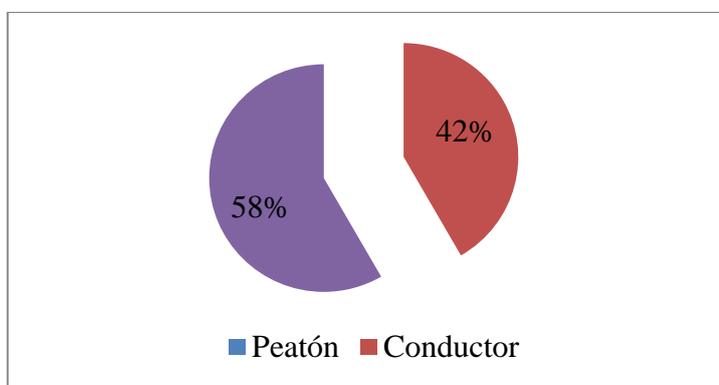
Figura 6. Le han sancionado por incumplir la LOTTTSV siendo

TABLA 7		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Peatón	0	0,00
Conductor	5	41,67
Pasajero	0	0,00
Ninguna anterior	7	58,33
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 10. Le han sancionado por incumplir la LOTTTSV siendo



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Al preguntar si lo han sancionado como cualquier actor en el uso de vías se vio que un 42% lo sancionaron como conductor, se identificó que el 58% no tenía sanción, lo que nos determina que un alto nivel de personas es sancionado al transitar por el país.

Figura 7. Cree usted que se debe dar mayor difusión a la LOTTTSV para no cometer infracciones y recibir multas

TABLA 8		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	12	100,00
No	0	0,00
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Con relación a la opinión sobre dar mayor difusión a la LOTTTSV un 100% estuvieron de acuerdo, que se debe mejorar reforzar la comunicación para que no se irrespete la ley por desconocimiento.

Figura 8. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV

TABLA 9		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	12	100,00
No	0	0,00
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Este indicador es de vital importancia pues se debe procurar mejorar el nivel de comunicación entre comunidad y entidades relacionadas al tránsito la información la debe recibir el público de manera oportuna, veraz y clara.

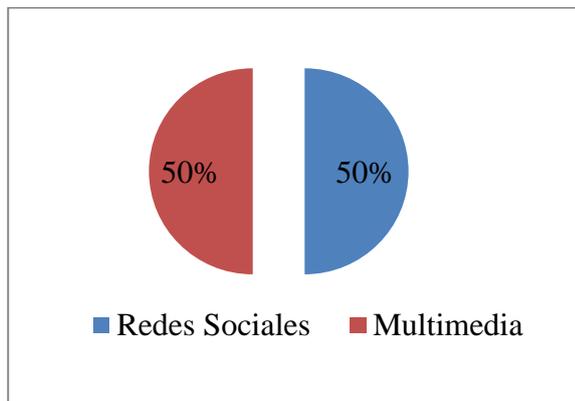
Figura 9. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV vía

TABLA 10		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Redes Sociales	6	50
Multimedia	6	50
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 11. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV vía



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Al investigar cuales son los medios publicitarios de preferencia de los encuestados, se identificó que las redes sociales y la multimedia tienen acogida debido a la facilidad de acceso y a la influencia del uso del Facebook, Twitter, correos electrónicos, entre otros; este dato está representado en un 50%, para los dos medios.

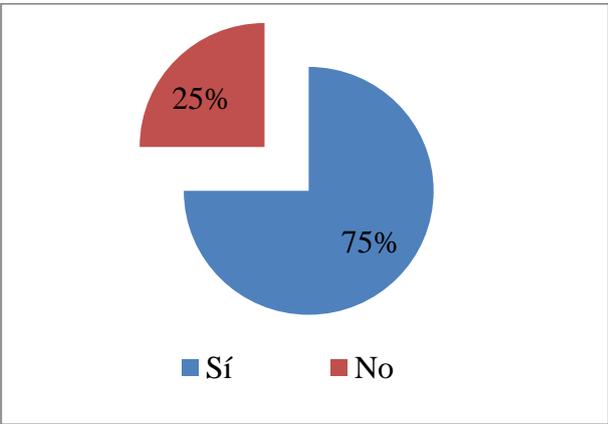
Figura 10. Preferiría material interactivo que le informe sobre la LOTTTSV

TABLA 11		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	9	75
No	3	25
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 12. Preferiría material interactivo que le informe sobre la LOTTTSV



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Los datos referenciales, dio como respuesta que el 75% desea recibir un material multimedia por la facilidad de reproducción en el hogar mientras que el 25% prefiere redes sociales por la capacidad de acceso que posee

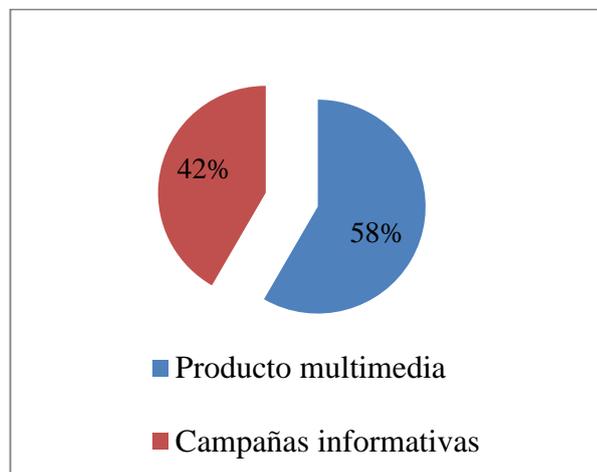
Figura 11. Que recomendaría para disminuir los accidentes de tránsito en el país

TABLA 12		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Producto multimedia	7	58,33
Campañas informativas	5	41,67
Material Publicitario	0	0,00
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 13. Que recomendaría para disminuir los accidentes de tránsito en el país



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Las Redes Sociales se han convertido en el medio más apto para empresas, negocios y porque no para enviar información al público en general, en cuanto a difusión y afinidad de sus clientes se refiere.

En cuanto a su receptividad la pregunta en análisis ha permitido conocer que el 58% de los clientes prefiere un material multimedia, poseen equipos electrónicos que usan para mantenerse informados por su grado de estudios.

Y finalmente se pudo ver que de los encuestados usan una segunda alternativa de comunicación como lo es el twitter, facebook entre otros. Estos datos nos permitieron ver que nuestro producto es más propenso a ser utilizado en medios electrónicos como es el caso de computadoras, para llegar con información a nuestro público objetivo, pues en la actualidad se hallan desinformados, por lo que es de vital importancia la elaboración del material propuesto.

2.5. Ideas a defender

Una vez que se realizó los estudios cuyos resultados determinaron que el producto que estamos proponiendo es de gran ayuda para el público, por ser una herramienta didáctica que ayuda a mejorar y conocer las respectivas leyes, normas y sanciones que determina la LOTTTSV, la misma que regula y propone mantener una correcta utilización de las vías a nivel nacional y que su desconocimiento ha causado mucho malestar.

El desconocimiento de la misma ha provocado que en el Ecuador exista un índice de accidentabilidad que se ha marcado como una pandemia que genera un gran número de muertos y pérdidas materiales que para el país no es más que un desperdicio de recursos que se pudieran encaminar a otras actividades.

El producto propuesto marca tendencia de aceptación tanto para peatones como para conductores, los mismos que juntos con las autoridades pertinentes buscan la reducción de accidentes en las vías.

Justificación de la propuesta

Género

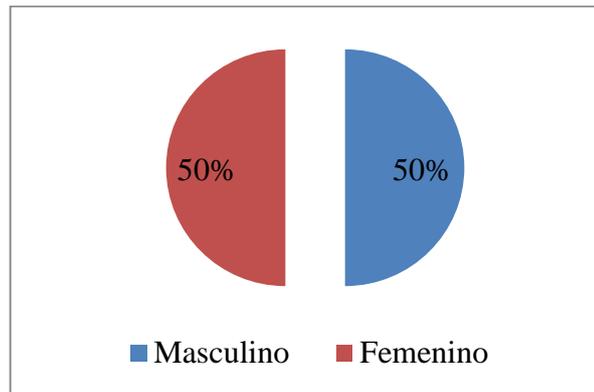
Figura 12. Datos de identificación

TABLA 1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
GÉNERO	RESPUESTA	PORCENTAJE
Masculino	6	50,00
Femenino	6	50,00
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 14. Datos de identificación



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Se conformó el focus Group con una equidad de género para que los resultados los den personas que representan a los dos grupos.

Edad

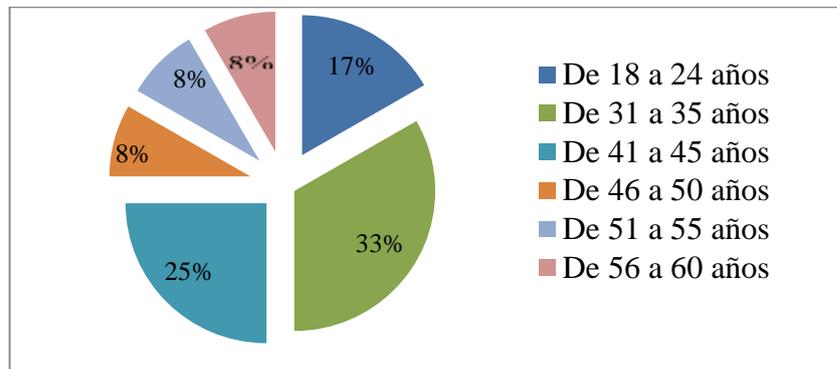
Figura 13. Datos de identificación

TABLA 2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
De 18 a 24 años	2	16,67
De 25 a 30 años	0	0,00
De 31 a 35 años	4	33,33
De 36 a 40 años	0	0,00
De 41 a 45 años	1	8,33
De 46 a 50 años	1	8,33
De 51 a 55 años	1	8,33
De 56 a 60 años	0	0,00
De 61 a 65 años	0	0,00
De 66 o más	0	0,00
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 15. Datos de identificación



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

La edad, podemos decir que las personas que se estudiaron están dentro del rango de 18 a 60 años, que son conductores, peatones y pasajeros.

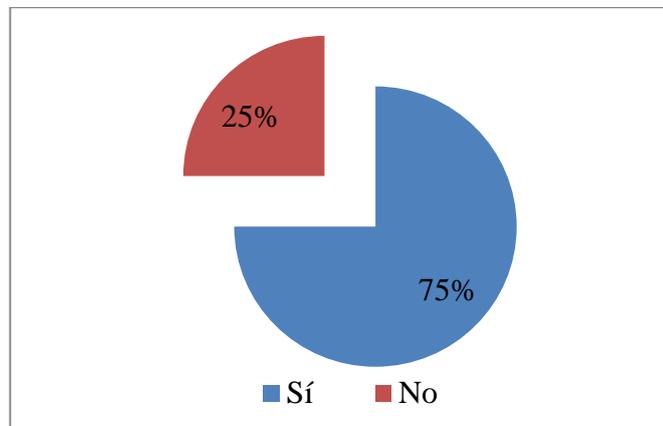
Figura 14. Cree que este producto ayude a la difusión de la LOTTTSV

TABLA 3		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	9	75
No	3	25
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 16. Cree que este producto ayude a la difusión de la LOTTTSV



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Identificamos que el 75% de las personas creen que el producto es de ayuda a la difusión de la LOTTTSV, mientras que el 25% no lo creen así.

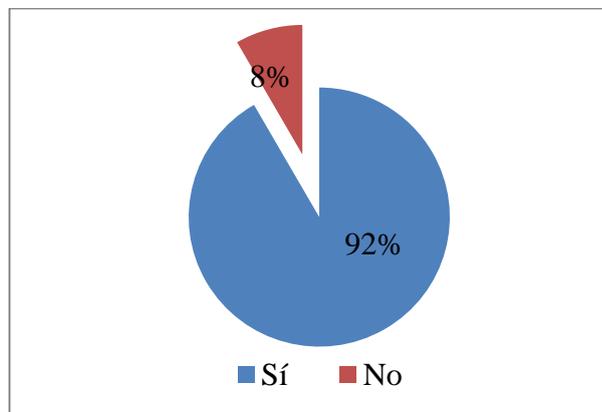
Figura 15. ¿Este producto es de fácil entendimiento?

TABLA 4		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	11	91,67
No	1	8,33
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 17. ¿Este producto es de fácil entendimiento?



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Al respecto de la facilidad de entendimiento el 92% de ellos lo calificaron de positivo y un 8% contestó que no.

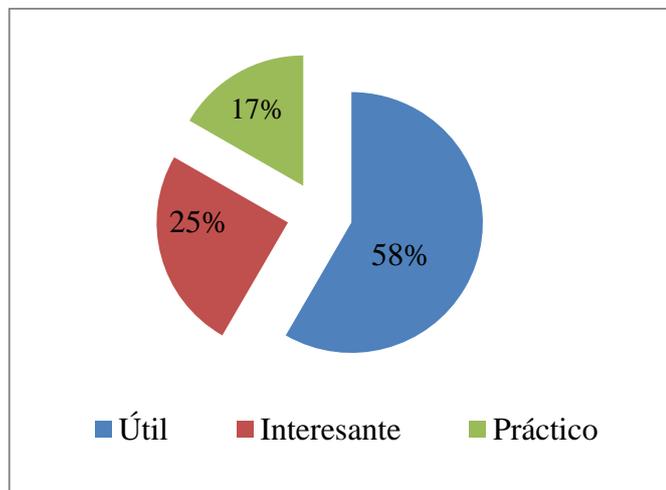
Figura 16. ¿A su criterio el producto multimedia entregado le pareció?

TABLA 5		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Útil	7	58,33
Interesante	3	25,00
Práctico	2	16,67
Irrelevante	0	0,00
TOTAL	12	100.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 18. ¿A su criterio el producto multimedia entregado le pareció?



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Refiriéndonos a la importancia que tenía el producto, 58% supieron identificar que si es útil mientras que un 25% lo calificó de interesante, así como el 2% le pareció práctico y un 0% puso que es irrelevante, lo que nos indica que el producto tiene aceptación en el público.

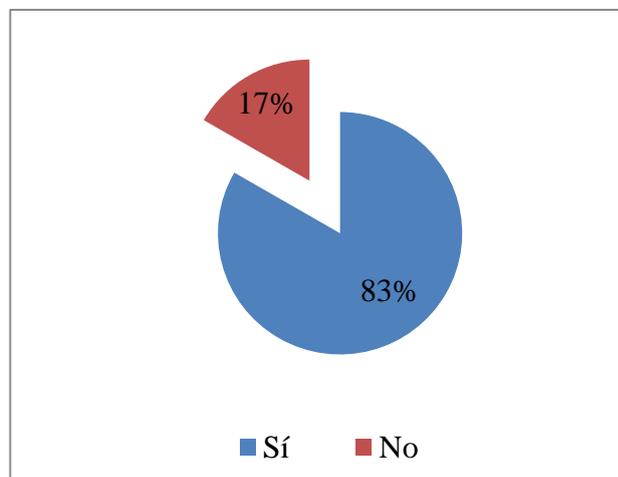
Figura 17. ¿Considera que el producto ayudará a reducir los índices de accidentes de tránsito?

TABLA 6		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	10	83,33
No	2	16,67
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 19. ¿Considera que el producto ayudará a reducir los índices de accidentes de tránsito?



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

La reducción de accidentes es una meta clara y por este motivo un 83% indicó que el producto ayudaría a reducirlos, y el 17% no lo considera así, lo que nos determina que un alto nivel de personas apoya el producto.

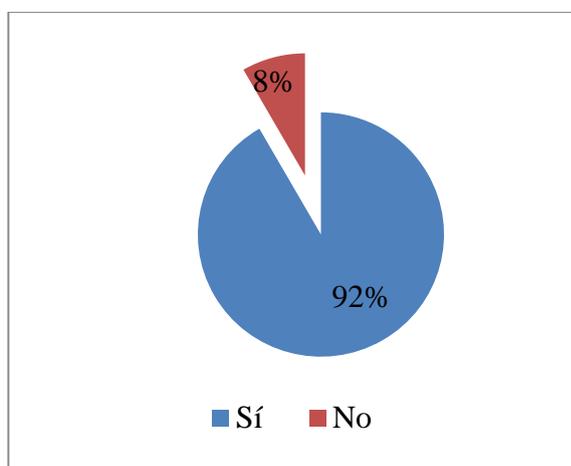
Figura 18. ¿Este producto ayudará a las autoridades a difundir la LOTTTSV?

TABLA 7		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	11	91,67
No	1	8,33
TOTAL	12	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 20. ¿Este producto ayudará a las autoridades a difundir la LOTTTSV?



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Las autoridades del país deben dar mayor difusión a este proyecto por lo que un 92 % apoya la iniciativa para que las autoridades pongan en práctica el uso del producto.

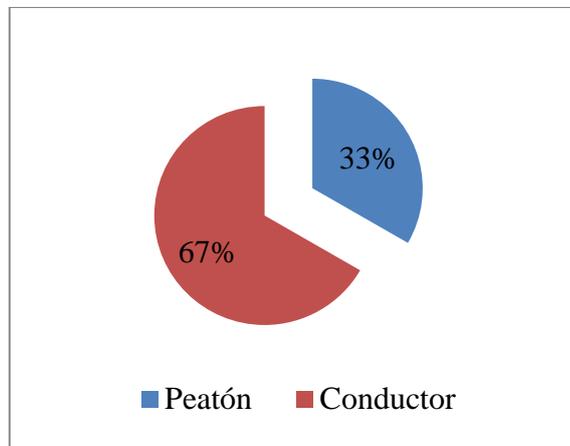
Figura 19. A quien es de mayor utilidad el producto multimedia presentado

TABLA 8		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Peatón	4	33,33
Conductor	8	66,67
Pasajero	0	0,00
TOTAL	152	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 21. A quien es de mayor utilidad el producto multimedia presentado



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Al preguntar para quien es más útil, un 67% respondió que el conductor mientras que el 33% dijo que para peatón.

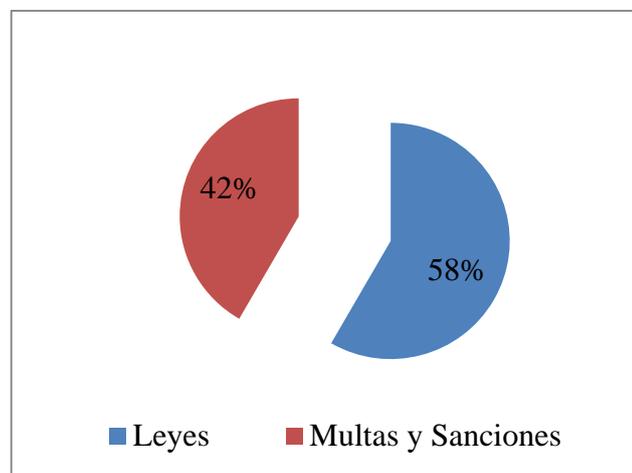
Figura 20. ¿Qué información que desconocía de la LOTTTSV le pareció más relevante?

TABLA 9		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Leyes	7	58,33
Multas y Sanciones	5	41,67
TOTAL	152	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 22. ¿Qué información que desconocía de la LOTTTSV le pareció más relevante?



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Por el desconocimiento de ley un 58 % de las personas desconocían las leyes y un 42 % aprendió más de las multas y sanciones.

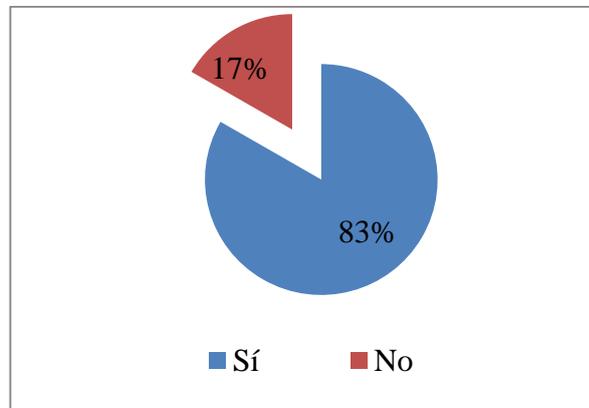
Figura 21. La Ciudadanía estará más informada con el producto presentado

TABLA 10		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	10	83,33
No	2	16,67
TOTAL	12	100,00

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 23. La Ciudadanía estará más informada con el producto presentado.



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Un 83% dijo que el producto informaría al público mientras que un 17% dijo que no lo haría.

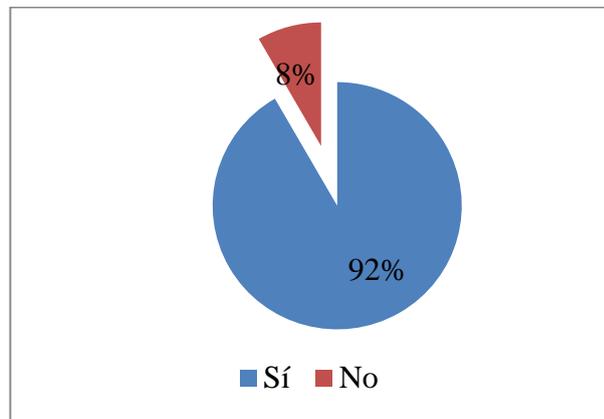
Figura 22. Cree que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros

TABLA 11		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	11	91,67
No	1	8,33
No sabe	0	0,00
TOTAL	152	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Gráfico 24. Cree que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

La importancia que el público le está dando a la LOTTTSV se demuestra con un 92% y un 8% todavía no se lo convence de sus beneficios.

Figura 23. ¿El producto debe estar siempre disponible para el público en general?

TABLA 12		
ALTERNATIVA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Sí	12	100,00
No	0	0,00
TOTAL	152	100

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

El 100% de los encuestados manifestó que el producto debe estar siempre al alcance del público por ser un material actualizable y de mucha importancia para todas las que circulan en las vías del país.

Resultado final del estudio realizado

El estudio realizado permitió conocer la situación actual que se tiene en relación al conocimiento que tienen los diferentes actores que conforman la sociedad con respecto a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la cual en la actualidad evidencia cambios que deben ser tomadas en cuenta para de manera involuntaria no cometer infracciones que conlleven a afectaciones económicas o privación de la libertad, la falta de información por parte de los diferentes entes que se encargan del tránsito y la seguridad en las vías ha sido el principal detonante para el cometimiento de infracciones por parte de la ciudadanía.

La creación del producto propuesto permitirá de una forma más didáctica conocer las diferentes leyes, reglamentos y sanciones que la ciudadanía debe conocer para desenvolverse de mejor manera al momento de circular por las diferentes vías del país y de esta manera también mitigar la accidentabilidad que existe en nuestro país, los medios que actualmente se han venido utilizando no son los adecuados para comunicar y dar el mensaje claro que se quiere a la comunidad que a la larga es la que ha salido perjudicada por la ineficiente comunicación que se ha venido manteniendo, al generar estrategias de difusión adecuadas, generaría

una captación de mayor número de ciudadanos los mismos que se verían beneficiados en todo sentido, el conocimiento de un tema determinado permite que no se produzcan abusos por parte de la autoridad al usuario y del usuario a la autoridad tampoco generando así una mejor relación entre las dos partes mencionadas.

Una vez determinada las estrategias y el producto que vamos a utilizar pudimos establecer la aceptación por parte de nuestro focus group al producto presentado se obtuvo una mejor relación entre el usuario y la LOTTTSV

Base Legal

Después de haber revisado la verificación de los datos y según la base legal en la que se sostiene la Ley de Tránsito y Seguridad Vial que dice:

Art 1.- La presente Ley tiene por objeto la organización, planificación, fomento, regulación, modernización y control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con el fin de proteger a las personas y bienes que se trasladan de un lugar a otro por la red vial del territorio ecuatoriano, y a las personas y lugares expuestos a las contingencias de dicho desplazamiento, contribuyendo al desarrollo socio-económico del país en aras de lograr el bienestar general de los ciudadanos.

Art 4.- Es obligación del Estado garantizar el derecho de las personas a ser educadas y capacitadas en materia de tránsito y seguridad vial. Para el efecto se establecen, entre otras medidas, la enseñanza obligatoria en todos los establecimientos de educación públicos y privados del país en todos sus niveles, de temas relacionados con la prevención y seguridad vial, así como los principios, disposiciones y normas fundamentales que regulan el tránsito, su señalización, el uso de las vías públicas, de los medios de transporte terrestre, de conformidad con los programas de estudios elaborados conjuntamente por la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Ministerio de Educación.

Art 5.- El Estado controlará y exigirá la capacitación integral, permanente, la formación y tecnificación a conductoras y conductores profesionales y no profesionales en el estricto cumplimiento del aseguramiento social.

Art 9.- Los peatones, conductores, pasajeros, automotores y vehículos de tracción humana, animal o mecánica podrán circular en las carreteras y vías públicas del país, sujetándose a las disposiciones de esta Ley, su reglamento, resoluciones y regulaciones técnicas vigentes. (Constituyente, 2011).

Reglamento para la aplicación de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres

Art. 1.- El presente reglamento establece las normas a que están sujetos los conductores y propietarios de vehículos a motor y tracción humana mecánica o animal, así como los peatones y pasajeros, que utilicen o transiten por las vías públicas o privadas abiertas al tránsito y transporte terrestres en el país.

El desarrollo de este producto de Seguridad Vial reducirá las contravenciones de tránsito que son cometidas por los usuarios de las vías e influirá disminuyendo los riesgos provocados por los accidentes de tránsito. También reforzará el conocimiento sobre la LOTTTSV que contribuirán a mejorar la movilidad de la Ciudadana y fortalecer una verdadera cultura vial. (Constituyente, Reglamento General para la aplicación de la Ley Orgánica de Transporte terrestres Tránsito y Seguridad Vial, 2012)

CAPÍTULO III

3.1. Descripción del producto

Para la realización de producto multimedia se tomó en cuenta que es la parte más trabajosa y que se debe tomar en cuenta por el tiempo que se debe dedicar para desarrollarlo, la recopilación de toda la información, (imágenes, textos e imágenes) que se usarán en el producto, teniendo en cuenta las normas de diseño.

En el proceso de planificación y desarrollo del contenido en cualquier multimedia es necesario considerar las características del uso donde se va a utilizar, la eficiencia con que se logre manejar estos aspectos lograremos un impacto significativo para cumplir con el objetivo propuesto.

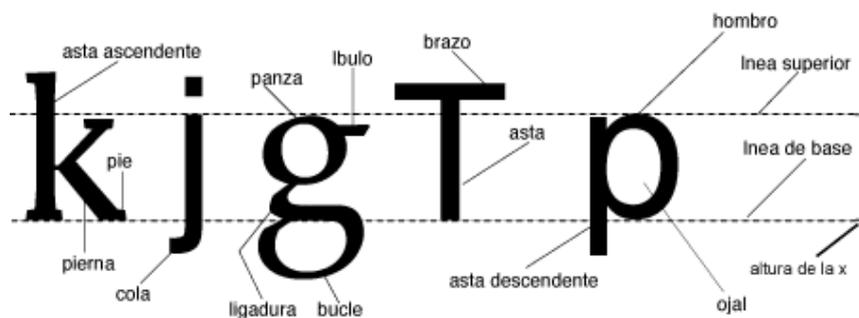
La elaboración del producto: incluye los aspectos que el diseñador considere pertinente utilizar al momento de realizar el producto; los objetivos, las preguntas de evaluación, bibliografías y otros aspectos. Estas páginas serán elaboradas en un programa administración de contenidos (Joomla). Que es el principal medio por el cual se elaborará el producto, además se lo complementará con el paquete CS de diseño.

Debemos tomar en cuenta la, tipografía, color, retícula, técnicas de diseño y la creatividad.

3.2. Tipografía

Al igual que el resto de los elementos que utilizamos en la composición de nuestro diseño, el conocimiento de los tipos de letras y sus características es necesario para una utilización correcta.

Los tipos constan de unas partes que se denominan como: brazos, piernas, ojos, columnas, colas... Estas son las partes que se han utilizado de forma tradicional para la construcción de las diferentes letras. La estructura de las letras permanece constante sin tener en cuenta la tipografía, así una B mayúscula consta de un brazo vertical y dos curvos.



Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Estudio digital

Para el producto multimedia se tomó en cuenta la tipografía de Palo seco (o sin serif): Algunas de estas letras son: HELVETICA, GILL SANS. Este tipo de letra se la utiliza por ser de buena legibilidad, facilita la lectura al posible receptor de un trabajo, también presenta una alineación centradas, dando al texto una apariencia muy formal.

3.3. Retícula

No podemos olvidar que la información para que llegue a nuestro público objetivo debemos tener un diseño determinado y esto se logra a través de la retícula que es una guía para que nuestro contenido sea claro y tenga la legibilidad que

necesitamos, tanto para el receptor y para el diseñador, para el diseñador logrando que su trabajo se más creativo utilizando los recursos y aplicando la información que recopile para realizar un trabajo, la retícula o malla, es dividir un espacio en pequeños cuadros para dentro de estos ubicar de una forma organizada los textos, gráficos y el resto de elementos que son parte de la composición.

3.4. Color

El color se utiliza comprendiendo no solo los del espectro solar, sino asimismo los neutros (blanco, negros, grises) y la variación de tonos y gama cromática.

Color	SIGNIFICADO
Amarillo	Energía, Dinamismo, Creatividad
Azul	Calma, Inteligencia, Sensibilidad
Rojo	Valor, Equilibrio, Energía
Naranja	Calor, Dulzura, Crecimiento
Verde	Tranquilidad, Esperanza, Decisión
Violeta	Idealista, Tristeza, Malestar
Marrón	Seriedad, Prudencia, Persistencia
Negro	Emotivo, Fuerte, Muerte

Elaborado por: Rommel Santacruz

Fuente: Espósito Catalano, 2007, Psicología del color

3.5. Técnicas de diseño.

Dirección: esta directamente ligada como el observador relaciona con el marco que lo rodea y con otros elementos cercanos.

Posición: tiene que ver con la relación que tiene un elemento con la estructura que le rodea.

Medios: Cada medio, Internet o elementos inteligentes, tiene sus propias características en cuanto a formato, composición, contenido de las páginas, por este motivo debemos saber cómo vamos a estructurar la información.

3.6. Creatividad

Según Bruno Munari, la creatividad ocupa el lugar de la idea y procede según su método. Mientras la idea, vinculada a la fantasía puede proponer soluciones irrealizables por razones técnicas, materiales o económicas, la creatividad se mantiene en los límites del problema, límites derivados del análisis de los datos y de los subproblemas.

La creatividad es la capacidad de generar ideas nuevas o conceptos o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales, creatividad es sinónimo de pensamiento original.

El producto finalizado será de cartón plegable 0.12 con impresión a full color, su terminación será troquelado y con protección UV, en su interior estará el cd con portada impresa a full color que contiene la información para sea entregada al público.

Portada 1



Elaborado por: Rommel Santacruz

Portada 2



Elaborado por: Rommel Santacruz

El CD en su portada tendrá una impresión a full color, como se presenta a continuación:



Elaborado por: Rommel Santacruz

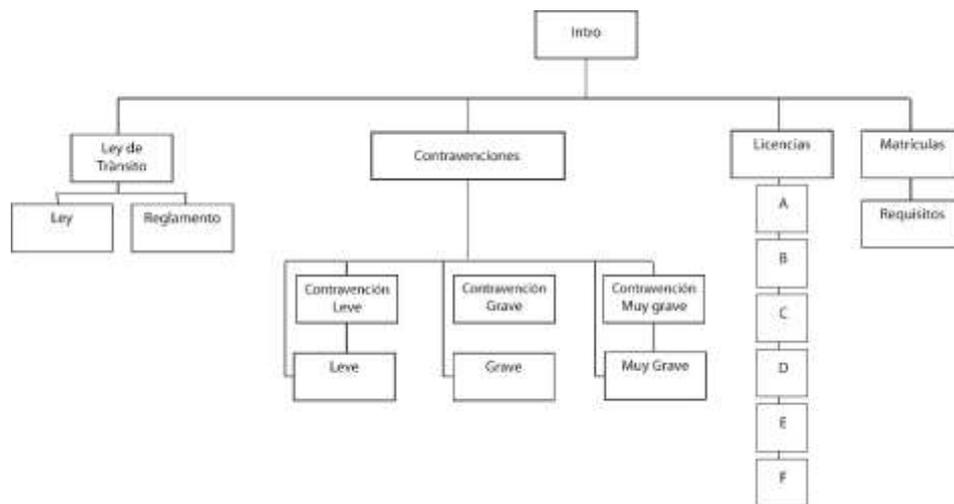
Para el proceso de elaboración del producto y con el uso de todas las herramientas aprendidas en la carrera se determinó que el producto se lo iba a realizar con una plataforma de internet que contendrán submenús que serán desarrollados en adobe flash para mantener la atención del público, con el árbol de navegación.

Árbol de navegación es uno de los primeros documentos que el diseñador crea un sitio web o aplicación web. La forma del sitio web es parecida a un árbol que tiene ramas, sostienen otras ramas para posteriormente llegar a las hojas.

Se debe considerar que cuando ordenamos una estructura web, no estamos hablando del contenido en pantalla, sino que estamos definiendo dónde va un banner promocional, la posición de la información y la ubicación del contenido en cada pantalla, jerarquizando el orden del contenido de la pantalla principal.

Generalmente se toma en cuenta algunos tipos de sistemas de navegación. Para tener éxito necesitamos conocerlos y entenderlos, saber lo que cada uno ofrece sobre flexibilidad y usabilidad.

Para el producto multimedia se eligió un árbol de navegación compuesta, que es la que mezcla diferentes sistemas de navegación, permitiéndole al usuario un recorrido más personalizado dentro del sitio.



Elaborado por: Rommel Santacruz

Los sistemas de navegación son pieza vital para la experiencia del usuario de nuestra web. Su aparente simplicidad es lo que hace que a menudo nos olvidemos de su importancia.

Para el producto debemos tomar en cuenta la experiencia de usuario, que es el conjunto de factores y elementos en el que intervine la interfaz y el usuario con un entorno web, cuyo fin es la generación de una apreciación positiva o negativa de dicho servicio, producto o dispositivo.

La experiencia de usuario no son solo producto de factores relativos al diseño, sino también con elementos como pueden ser hardware, software, usabilidad, diseño de interacción, accesibilidad, diseño gráfico y visual, calidad de los

contenidos, utilidad, etc., además de aspectos relativos a las emociones, sentimientos, construcción, transmisión de la marca y confiabilidad del producto.

Dentro del cd multimedia se encuentran las diferentes contravenciones, la respectiva explicación del tipo de infracción, su multa equivalente al porcentaje con respecto a la Remuneración Básica Unificada y los puntos que se disminuyen a la licencia de conducir por la infracción que se cumpla, las animaciones mantienen una animación actividad de la sanción que se está revisando.

El producto está desarrollado para que sea instalado en un computador y sea actualizable desde el internet, los programas utilizados para el mismo fueron los que se detallan a continuación en el cuadro.

RUBRO DEL PRODUCTO	CANTIDAD	V. UNITARIO	V.TOTAL
<u>1. Software y Equipos</u>			
Computadora	1	1500.00	1500.00
Adobe CS5, flash, dreamweaver, ilustrador.	1	1500.00	1500.00
Administrador de contenidos Joomla,	1	00	00
Cartulina 0.12 plegable para la portada impresión full color	1	0.35	0.35
Cd impreso a full color	1	0.50	0.50
		TOTAL	\$ 3085.00

Elaborado por: Rommel Santacruz

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Luego de haber concluido el presente trabajo de investigación y diseñar una propuesta que mejore la difusión de la LOTTTSV se pudo concluir que:

La multimedia es una herramienta que ha cobrado un importante espacio en el mundo de la comunicación la implementación de dispositivos móviles han ayudado a posicionarla, la facilidad y la interactividad que genera ayuda a comunicar de mejor manera, el sonido, los gráficos y la información complementa crea una interactividad que motiva a revisar un determinado material educativo.

Aprovechando la infraestructura tecnológica que el país está incorporando se la debe aprovechar al máximo el uso de imágenes y sonidos que resaltan el producto a la vez que al usuario le llama la atención y genera en él un interés de autoeducación que sea la principal motivación, logrando así una pregnancia del producto presentado.

La ley de tránsito ha presentado algunos cambios y el mercado nacional no existe un producto con las características mostradas en el presente proyecto, la importancia que este tendría tiene un beneficio intangible, porque ayudaríamos a reducir los altos índices de accidentabilidad en el país y las tasas de mortalidad también se verían afectadas, logrando así un mejor vivir en la población.

Recomendaciones

Las autoridades dedicadas al transporte deberían divulgar más las leyes y reglamentos de tránsito que es la principal fuente que ayudaría a los peatones y a los usuarios de las vías públicas a circular de mejor manera por el país.

La empresa pública podría desarrollar un producto y promocionarlo para crear conciencia de los altos índices de accidentes y muertes en las vías del país y de esta manera lograr una reducción y fomentando el respeto hacia los demás en las vías del país.

Con el apoyo del Ministerio de Transporte se podría repartir el producto multimedia con otros materiales publicitarios que fomenten el correcto uso de las vías públicas por parte de los conductores y peatones.

BIBLIOGRAFÍA

- Constituyente, A. (2011). *Ley orgánica de transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial*. Montecristi .
- Constituyente, A. (2012). *Reglamento General para la aplicación de la Ley Orgánica de Transporte terrestres Tránsito y Seguridad Vial*. Quito.
- Cristina, P. (2012). *Medios y tecnología de la información*. Argentina: Brujas.
- Cubí, M. (2004). *Diseño Digital*. Barcelona.
- Desarrollo, S. N. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito.
- Dorando, J. M. (2001). *La educación y el empleo*. España: Icala.
- Garrick, C. (2008). *Diseño y desarrollo web*. Anaya.
- Grande, E. (2005). *Marketing de los Servicios*. Madrid: ESIC Editorial.
- Jutta, H. W. (2004). *Trabajo humano y desarrollo*. España: Icala.
- Kotler, P. (2004). *Marketing de Servicios Profesionales*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Larousse. (2007). *Diccionario manual de la lengua Española*. España: Larousse Editorial .
- Ríos, S. (2006). *Multimedia*. España.
- Royo, J. (2004). *Diseño Digital*. Barcelona: Paidos.
- Stanton, W., Etzel, M., & Walter, B. (2004). *Fundamentos del Marketing*. México: Mc Graw Hill.
- Steven, H. (2008). *100 ideas que cambiaron el diseño gráfico*. Blume.

ANEXOS

Anexo 1: Formato de encuesta de investigación previa

Dirigida a: Público en general

Objetivo: Identificar el nivel de conocimiento sobre la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)

Datos de Identificación:

Género

Masculino _____

Femenino _____

Edad

De 18 - 24 _____; De 25 - 30 _____; De 31 - 35 _____; De 36 - 40 _____;

De 41 - 45 _____; De 46 - 50 _____; De 51 - 55 _____; De 56 - 60 _____;

De 61 - 65 _____; De 66 o + _____

Instrucciones:

Marque con una X la respuesta que Usted considere correcta:

1. Ha oído hablar de Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)
Si No.....
2. Es usted? (seleccione una)
Peatón..... conductor..... pasajero.....
3. Cree usted que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y pasajeros
Si No..... No sabe.....
4. Conoce las multas y sanciones que tiene la LOTTTSV
Si No.....
5. Le han sancionado por incumplir la LOTTTSV siendo (según pregunta 2)
peatón _____, conductor _____ pasajero _____ ninguna anterior _____
6. Cree usted que se debe dar mayor difusión a la LOTTTSV para no cometer infracciones y recibir multas
Si No.....
7. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV
Si No.....
8. Le gustaría recibir información sobre la LOTTTSV vía
Redes sociales _____ Multimedia _____
9. Preferiría material interactivo que le informe sobre la LOTTTSV
Si No.....

10. Que recomendaría para disminuir los accidentes de tránsito en el país

- Producto multimedia.....
- Campañas informativas.....
- Material Publicitario.....

Anexo 2: Formato de encuesta de validación

Dirigida a: Público en general

Objetivo: Identificar el nivel de conocimiento sobre la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)

Datos de Identificación:

Género

Masculino _____ Femenino _____

Edad

De 18 - 24 _____; De 25 - 30 _____; De 31 - 35 _____; De 36 - 40 _____;
De 41 - 45 _____; De 46 - 50 _____; De 51 - 55 _____; De 56 - 60 _____;
De 61 - 65 _____; De 66 o + _____

Instrucciones:

Marque con una X la respuesta que Usted considere correcta:

1. Cree que este producto ayude a la difusión de la LOTTTSV
Si No.....
2. ¿Este producto es de fácil entendimiento?
Si No.....
3. ¿A su criterio el producto multimedia entregado le pareció?
Útil interesante..... práctico..... irrelevante.....
4. ¿Considera que el producto ayudará a reducir los índices de accidentes de tránsito?
Si No.....
5. ¿Este producto ayudará a las autoridades a difundir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)?
Si No.....
6. A quien es de mayor utilidad el producto multimedia presentado
Peatón..... conductor..... pasajero.....
7. ¿Qué información que desconocía de la LOTTTSV le pareció más relevante?
Leyes
Multas y sanciones.....
8. La Ciudadanía estará más informada con el producto presentado.
Si No.....
9. Cree que es importante la LOTTTSV para los peatones, conductores y

pasajeros

Si No..... No sabe.....

10. ¿El producto debe estar siempre disponible para el público en general?

Si No.....